

ZONA		SUBZONA	CUADRO 1
REGION PIRIAPOLIS			
1.1. CENTRO		1.1.1. Rambla Costanera	No
		1.1.2. Resto de la zona.	No
1.2. RINCONADA*			Si
1.3. CERRO ANTONIO, PUNTA FRIA, PLAYA FRANCISCO*	SAN SAN		Si
1.4 BARRIO JARDIN*		1.4.1. Frente a la Costanera	No
		1.4.2. Resto de la zona	Si (excepto cont. Avda Piria y Rambla de los Ingleses ambas entre calles Maipú y Colón)
1.5. BARRIO CENTRO*			Si
REGION SOLIS*			
1.1 LAS FLORES*			Si (no sobre rutas o costaneras)
1.2. BARRIO JARDIN*			Sí (no sobre rutas o costaneras)
PUNTA COLORADA*			Si
REGION MALDONADO		SUBZONAS	
2.1. PLAZA			No
2.2 CASCO			No
2.3 BARRIO JARDIN			No
2.4 RESTO			Si

REGION SAN CARLOS	SUBZONAS	
CENTRO		No
1-DE LAS PLAZAS		No
2-CASCO		No
3-ALVARIZA		
4-COSTA		Si
5-RESTO		Si
REGION JOSE IGNACIO		
1.1.CASCO		No
	1.1.1.de La Plaza*	No
1.2 COSTA		No
1.3.VIAS CON RETIROS ESPECIALES		No
1.4. BARRIO JARDIN		Si
REGION LA BARRA ZONA	SUBZONAS	
1.1 PREDIOS FRENTISTAS A RUTA 10 Y A LA COSTA		No
1.2.COSTA		No
1.3.PREDIOS FRENTISTAS A RUTA 10		No
1.4.BARRIO JARDIN		Si
SECTOR BALNEARIO ZONA	<u>SUBZONA</u>	
3.1.BARRIOS JARDINES	3.1.1.*	NO

	3.1.2 3.1.3 3.1.4 3.1.5* 3.1.6	NO NO NO NO SI (Excepto Portezuelo al sur de la R.93; límite entrada en Km 125)
3.2.1-VIAS PRINCIPALES	3.2.1.Vías principales residenciales	No
3.3-CALLES CON RETIROS ESPECIALES		No
3.4-PUNTA BALLENA		No
SECTOR PUNTA DEL ESTE ZONA	SUBZONAS	
1-FARO	1.1.1.Comercial 1.1.2.Residencial	No No
2-CENTRO	1.2.1.Gorlero 1.2.2.Menz.Adync a Gorlero 1.2.3.Calles 20 y 24 1.2.4.Manz.39 y 40 1.2.5.Resto Zona Centro	No No No No
3-LA PASTORA	1.3.1.Costanera* 1.3.2.Resto*	No No
Retiros poblados no balnearios, excluyendo San		Si (se admiten fuera de los cascos urbanos)

Carlos y Maldonado